

ANEXO QUE SE CITA

Extensión del INBAD Madrid IV (Alcalá de Henares)

Doña María Dolores Beccaria Lago. Número de Registro de Personal: A48EC-34788. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato «Doctor Alarcón Santón», de La Roda (Albacete).

Doña María Gracia Chumilla Carbajosa. Número de Registro de Personal: A48EC-29775. Asignatura: «Francés». Destino: Instituto de Bachillerato de La Unión (Murcia).

Don Joaquín Vázquez de Castro. Número de Registro de Personal: A48EC-33574. Asignatura: «Inglés». Destino: Instituto de Bachillerato de Vicálvaro, de Madrid.

Don Jesús Palacio Rivera. Número de Registro de Personal: A47EC-9697. Asignatura: «Latín». Destino: Instituto de Bachillerato «José María Blecuá», de Zaragoza.

Doña María Luisa Santiago Grande. Número de Registro de Personal: A48EC-32457. Asignatura: «Física y Química». Destino: Instituto de Bachillerato «Castilla», de Soria.

Doña María del Mar Rayón Ampuero. Número de Registro de Personal: A48EC-414379668. Asignatura: «Dibujo». Destino: Instituto de Bachillerato «Isaac Peral», de Cartagena (Murcia).

Extensión del INBAD Madrid V (Leganés)

Doña Isabel Leo Berrocal. Número de Registro de Personal: A48EC-31136. Asignatura: «Lengua y Literatura». Destino: Instituto de Bachillerato Mixto número 2 de Parla (Madrid).

Doña Ana María Crespo Alvarez. Número de Registro de Personal: A48EC-33202. Asignatura: «Francés». Destino: Instituto de Bachillerato «Alonso de Ercilla», de Ocaña (Toledo).

Doña Ana María Carmen Bravo Cabello. Número de Registro de Personal: A48EC-33555. Asignatura: «Inglés». Destino: Instituto de Bachillerato «Barrio Calvario», de Vigo (Pontevedra).

Doña María Blanca García Olmos. Número de Registro de Personal: A48EC-30497. Asignatura: «Griego». Destino: Instituto de Bachillerato «Suárez de Figueroa», de Zafra (Badajoz).

Don Manuel Alvarez Blanco. Número de Registro de Personal: A48EC-11801. Asignatura: «Filosofía». Destino: Instituto de Bachillerato «Cervantes», de Madrid.

Doña Montserrat Huguet Santos. Número de Registro de Personal: A48EC-3566. Asignatura: «Geografía e Historia». Destino: Instituto de Bachillerato de Almagro (Ciudad Real).

Doña Aurora Pilar Arias de la Vega. Número de Registro de Personal: A48EC-537193746. Asignatura: «Ciencias Naturales». Destino: Instituto de Bachillerato de Ginzo de Limia (Orense).

Don J. Miguel Moledano Aguilar. Número de Registro de Personal: A48EC-32287. Asignatura: «Física y Química». Destino: Instituto de Bachillerato «Barrio de Orcasitas», de Madrid.

Don Francisco José López Segura. Número de Registro de Personal: A48EC-536628402. Asignatura: «Dibujo». Destino: Instituto de Bachillerato «Calderón de la Barca», de Gijón (Asturias).

16723 RESOLUCION de 13 de julio de 1989, del Tribunal de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal fijo en el Ministerio de Educación y Ciencia en turno de nuevo, convocado por Resolución de la Subsecretaría de 26 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), por la que se cita a los aspirantes admitidos en las categorías que se indican a la celebración de la prueba correspondiente a la fase de oposición el día 21 de julio del presente año en el lugar y hora que se detallan:

Primero.—Las pruebas correspondientes al Tribunal de Madrid se celebrarán en la Escuela de Ingenieros de Caminos (Ciudad Universitaria), conforme al siguiente horario:

Personal de limpieza: Hora las nueve.
Vigilantes: Hora las once treinta.
Mozos: Hora las trece.

Segundo.—Las pruebas correspondientes a las provincias donde existan vacantes para las categorías citadas anteriormente, así como en las de personal no cualificado y personal de costura, lavado y plancha se celebrarán, también el día 21 de julio, en los lugares y horas que se anunciarán en el tablón de anuncios de las respectivas Direcciones Provinciales.

Tercero.—Los aspirantes deberán ir provistos de documento nacional de identidad, pasaporte o documento similar.

Los aspirantes que se presenten a personal de Limpieza deberán llevar lápiz de grafito número 2 o HB y goma de borrar.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Presidente del Tribunal, Hernán León de Blas.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

16724 CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de mayo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra el personal colaborador de la Comisión Permanente de Selección de Personal para Ingreso en los Cuerpos Auxiliar, Administrativo y de Gestión de la Administración del Estado y Auxiliar y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 10 de mayo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra el personal colaborador de la Comisión Permanente de Selección de Personal para Ingreso en los Cuerpos Auxiliar, Administrativo y de Gestión de la Administración del Estado y Auxiliar y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de 17 de mayo de 1989, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

En el anexo, página 14632, donde dice: «Unidad de Colaboración de Las Palmas de Gran Canaria: Don Jesús Vidal Gobernado», debe decir: «Unidad de Colaboración de Las Palmas de Gran Canaria: Doña María Jesús Vidal Gobernado», quedando inalterada la composición del resto de la Unidad de Colaboración.

16725 CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de mayo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 30 de mayo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 2 de junio de 1989, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

En la página 16665, anexo I, 2. Valoración. Fase de oposición: En línea 15, donde dice: «... puntuación obtenida por los aspirantes en el segundo ejercicio...», debe decir: «... puntuación obtenida por los aspirantes en el primer ejercicio...».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

16726 RESOLUCION de 6 de julio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de diferentes plazas vacantes como personal laboral fijo de plantilla del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, en fase de reingreso de excedentes y concurso de traslado, correspondiente a la oferta de empleo público para 1989.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley 30/1984 y en cumplimiento de lo previsto en el anexo II del Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo, el ilustrísimo señor Director general de Aeropuertos Nacionales